

Guatemala, 30 de noviembre, 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional de la Cultura
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de las actividades realizadas de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnico-Profesionales No. 294-2016 y acuerdo Ministerial No. 25-2016, correspondiente al mes de noviembre de 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 0044.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Para dar cumplimiento a la cláusula del contrato correspondiente, me reuní con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia, solicitándole el apoyo para dar respuesta al documento que fuera presentado para dar solución al caso de Sepur Zarco, en el departamento de Izabal, el cual fuera solicitado por el Despacho del Señor Viceministro para que se reconstruya el tejido Social, en ese municipio, por medio de programas de la Dirección de Áreas Sustantivas. se planteo la colaboración de dicho programa con los Centros Recreativos Pirámide después de que se realizó una reunión en las instalaciones del Ministerio de Gobernación dándosele el seguimiento a lo solicitado por la Coordinación del proyecto para proceder a la elaboración del nuevo convenio interinstitucional.
- b) Continué con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento al proyecto "LUZ".
- c) Para darle cumplimiento al oficio VDR 217-2016, hago de su conocimiento que después de la actividad que se realizó el pasado 26 de julio, se le dio seguimiento al proceso de contratación de personal que fue asignado al Centro Pirámide en el Municipio de Villa Canales, y Villa Nueva para el Proyecto del Modelo de Convivencia Ciudadana.
- d) Por otra parte es importante informar que por instrucciones de Vicedespacho del Deporte y la Recreación me reuní con el personal contratado por este Viceministerio para el programa Artes muy Especiales en 2 ocasiones, en las instalaciones de Palacio Nacional, así como se realizaron visitas en el Teatro Nacional y Antigua Guatemala,



con lo cual se le dio el cumplimiento a lo ordenado en reunión sostenida con el Doctor Sosa en los últimos días del mes de septiembre.

- e) Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Señor Ministro de Cultura y Deportes en oficio DM-0439-2016, por medio del cual se me nombra representante del Ministerio de Cultura y Deporte como asesor del programa CONAPROV, que dirige la Secretaria de de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, asistí a las reuniones que se realizaron el pasado 4 y 7 de noviembre, así como en todas las actividades que se durante la semana del 14 al 18 de noviembre del corriente año con motivo de las actividades del Adulto Mayor.
- f) Por otra parte me permito hacer de su conocimiento que he cumplido con las instrucciones de atender las diferentes actividades asignadas.
- g) Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes octubre del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

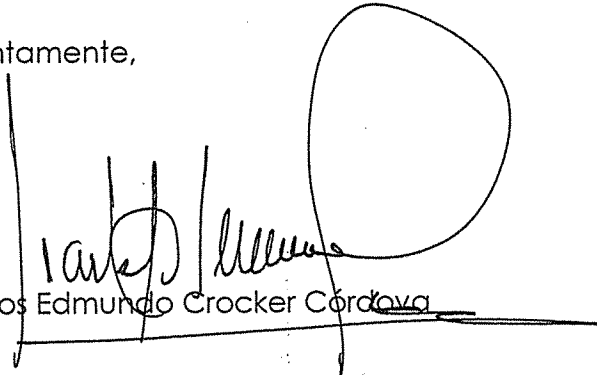
- Se presentó el informe a la Administradora General, a lo relacionado con la reconstrucción del Tejido Social de la comunidad Sepur Zarco, por medio del programa de Inclusión y Convivencia ordenado en oficio VDR-117-2016/ Gestión 2016-554 el cual estaba archivado en la coordinación del programa, del cual aun no se ha recibido respuesta alguna pero se le esta dando el seguimiento necesario.
- Se continuó con el asesoramiento del proyecto Plan Luz, tratando de inaugurar los primeros centros lo más antes posible y a su vez .
- Dando cumplimiento a lo establecido en el Oficio VDR 217-2016 se contrataron los servicios de una trabajadora Social y un Licenciado en Psicología para la atención de los jóvenes en los 2 centros por lo que se procedió a darles la inducción correspondiente, como la presentación y planificación para el año 2017; los cuales se presentaron a sus labores el pasado 2 de noviembre. Por otra parte dentro de los logros obtenidos es importante hacer mención que se esta realizando la gestión del cambio de lugar del Centro Recreativo Pirámide con la Municipalidad de Villa Nueva.
- En la reunión con Personal Contratado de Artes muy Especiales se comprobó la asistencia de los jóvenes en la actividad de capacitación presentada por esta fundación el 3 de Noviembre en el acto inaugural,



así como la participación especial para el Adulto Mayor en las instalaciones de Eventos Católicos el viernes 5 en horas de la mañana.

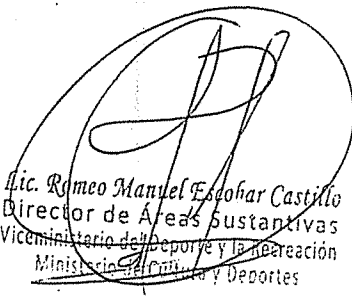
- En las reuniones de CONAPROV, es importante destacar que las dos reuniones han sido beneficiosas por cuanto se está procediendo a darle seguimiento a la Ley de Protección de las personas de la tercera edad según decreto número 80-96 y sus reformas decreto 51-98 y reglamento Acuerdo Gubernativo No. 135-2002. El lunes 14 de noviembre en horas de la mañana fuimos Juramentados por el Señor Presidente de la Republica y su distinguida esposa, así como la participación como miembro del Consejo Asesor en todas las actividades que se realizaron del 14 al 18 de noviembre.
- Sin más por el momento y al agradecer al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo. Bo.



Lic. Romeo Manuel Esquivel Castillo
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio del Turismo y Deportes